

# EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todos partidos políticos, las cuestiones de palpitante interés, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiero sin embargo en las elecciones, leyes administrativas, ordenanzas y disposiciones, exponer responsabilidades y propositos de sus autores por oposición a la verdad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, serán combatidos resaca y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las naciones; no escasea ningún sacrificio por servir en su vida y especialmente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de los trabajadores. No se cobra nada de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no sirven, aunque se se les da publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

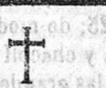
Oficinas e imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

PUNTOS DE VENTA EN GRANADA.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea a juicio del Director (Pago anticipado).

En Granada un semestre 175 pzs.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 175 pzs.  
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6  
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750  
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20



**D. FERNANDO CARVIA DE TORREVEDRA Y MARTIN DE MEDINA, HA FALLECIDO,**  
y esta tarde, a las seis, será la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria calle de las Tablas, núm. 15, al Cementerio público.  
Cumpliendo con la espressa voluntad del finado, no se hacen invitaciones, y su director espiritual, su viuda, hija, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y albaceas le recomiendan a las oraciones de los fieles.

## Un buen pensamiento.

No sabemos por qué, el Ayuntamiento de Granada ha relegado al olvido la antigua y laudable costumbre, que se practicó hasta hace pocos años, de escribir y publicar anualmente una memoria descriptiva de las Fiestas del Corpus; pero es lo cierto que esto se hacía y ya no se hace, y que al no hacerse se suprime un estímulo que puede ser de muy ventajosos resultados y se priva a Granada de interesantes apuntes monográficos, muy útiles en lo porvenir para la formación de su historia.

Acudiendo a remediar estas omisiones que, después de todo, ni aun bajo el punto de vista económico benefician sensiblemente la situación de las arcas municipales, presentaron en el cabildo de anteayer los Sres. Padilla, Romero y Gutierrez Perales, la siguiente proposición:

«En pasados y tristes días de continuadas luchas políticas, dióse al olvido una tradicional costumbre: legar para tiempos venideros una sucinta reseña de las fiestas con que el Municipio de esta ilustre ciudad celebra el Sacramento de la Eucaristía, cumpliendo los votos de nuestros inolvidables protectores; de los felices Reyes Católicos a quienes tanto deben las artes, las ciencias y las letras granadinas; de aquellos egregios monarcas que con la conquista de Granada ataron los fuertes lazos de nuestra unidad nacional, recorriendo también el tupido velo con que ocultaba la ignorancia y el fanatismo los paisajes vírgenes de la América.

Harto olvidados tiene la Patria en general y especialmente en Granada los nombres de Isabel y de Fernando; por lo que a nosotros toca, ya que a su amor para la Sultana de Occidente debemos, no solo las más hermosas páginas de nuestra historia, sino también nuestras famosas fiestas, instituidas con el fin de honrar a Dios y de que los granadinos se divirtieran como locos, es injusto é ingrato ese olvido, y sagrados deberes quedan aún por cumplir a Granada y a sus hijos con el recuerdo de aquellos monarcas.

Los que suscriben, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, tiene el honor de proponer al Cabildo la aprobación del siguiente proyecto de acuerdo: Para restaurar una costumbre que no ha debido olvidarse, se acuerda: que se escriba una reseña de las fiestas del Corpus Christi en Granada, año 1885, encargando este trabajo al joven y laborioso literato D. Francisco de Paula Valadar, que desde hace años viene dedicado al estudio de la historia y de las artes y las letras de Granada; remunerándose este trabajo con la cantidad de pesetas y ejemplares del libro, cuando este se imprime.—Casas Consistoriales 25 de junio de 1885.—Ramon Padilla.—Diego Romero.—Miguel Gutierrez Perales.»

Acompañando a la proposición, fué presentada una nota, que por su interés y por

que indica el plan del trabajo que se propone, viniendo a ser como su índice, a continuación reproducimos. Es así:

- I. Reseña histórica-crítica de las fiestas en Granada.—Costumbres antiguas.—Decadencia.—Lo que son hoy estas fiestas.
- II.—La plaza de Bibarrambila.—Rasgos históricos.—Decoración en el año actual.—Las odas y las cánticas.
- III. La procesion.—Las costumbres antiguas. El tabernáculo, el escudo y las dalmáticas.
- IV. La feria real.—Los pasos.—Las veladas.—Las corridas de toros.
- V. La Exposición de Plantas y Flores.—Los conciertos a grande orquesta.
- VI. El Centro artístico y su exposición.
- VII. El Ateneo y su segunda librería.
- VIII. El Liceo y su Cartámen.
- IX. Las Carreras de caballos.
- X. El Certámen del Circulo de la Oratoria.—Otras fiestas.
- XI. Lo que debieran ser las fiestas del Corpus.
- XII. Conclusión.

Hubiéramos visto con gusto que el Ayuntamiento, celoso alguna vez de conservar las tradiciones literarias granadinas, hubiese aprobado la proposición en el acto de presentarse a su acuerdo; porque, aunque la situación de sus fondos no sea desahogada, ciertamente no se agravaría con un gasto que, a la postre, resulta mezquino é insignificante, y que sería de notoria utilidad para el estudio de las costumbres y del modo de ser íntimo de Granada. Sin embargo no ha sido así, porque, a lo que se deduce por este y otros perfiles, la literatura, el arte y la tradición, constituyen un papel que se cotiza a muy bajo precio en aquella casa, ó que, mejor dicho, no se compra ni de valde.

Así anda ello.

## Los trastornos del sueño.

En primer lugar, ¿qué es el sueño? Las observaciones é investigaciones modernas parecen probar que resulta de una disminución en cantidad, al mismo tiempo que en rapidez, de la circulación de la sangre. Si la circulación se acelera por cualquier causa, el despertar es inmediato. Los experimentos hechos por M. Durham, el Dr. Jackson y algunos otros, quitan toda duda acerca de esta materia.

Un caso patológico muy curioso ha permitido hacer un estudio del estado del cerebro durante el sueño. Se trataba de una mujer de Montpellier que en un accidente había perdido parte de la bóveda del cráneo. El cerebro y sus membranas se prestaban, por lo tanto, a un examen fácil. En el sueño profundo parecía el cerebro casi inmóvil; en el sueño ligero se le veía elevarse; cuando la enferma soñaba, lo cual declaraba el despertar, avanzaba el cerebro hasta salir fuera de la abertura craneana. Reproducidos estos experimentos en los animales, han dado idénticos resultados. Se ha visto especialmente que durante el sueño palidecían el cerebro y sus membranas, dejaban de dilatarse las venas, y apenas se percibían algunos pequeños vasos arteriales.

Estas observaciones están en contradicción completa con la teoría de que el sueño se debe a una presión de las venas distendidas, a una congestión venosa. De los recientes experimentos de M. Durham resalta que cuando se ejerce presión sobre las venas y se produce una repleción, los síntomas producidos no son el sueño, sino el estupor, el coma, las convulsiones.

Esta interpretación se halla además de acuerdo con lo que se ve en ciertas enfermedades acompañadas de tales síntomas. Una observación muy sencilla y común lo confirma: si se examina una persona dormida, su rostro aparece más pálido que de ordinario; al despertar, la rubicundez aumenta, y todos estamos conformes en decir que durante el sueño se disminuye la circulación general, al mismo tiempo que la respiración.

Los trastornos del sueño pueden dividirse

en cuatro clases: el trastorno mental, las alteraciones debidas a un estado morboso, las que resultan de infracciones de higiene y, por último, los desórdenes dependientes de las costumbres.

No trataremos más que de las dos últimas clases, que entran mejor en las condiciones de un periódico de higiene.

En las ciudades populosas es donde especialmente se observan los trastornos del sueño debidos a una higiene viciosa. En los barrios pobres, los habitantes están amontonados en habitaciones estrechísimas, en las que una misma pieza sirve de lavadero, cocina, comedor, sala y alcoba. Imposible es encontrar en semejante medio un sueño reparador y saluberrero. La atmósfera está en tales sitios cargada de humo, de olores de todas clases y gases deletéreos capaces de engendrar enfermedades. Pero este mal no se reduce solo a las capitales, a las grandes ciudades; casi en todas partes se presta poquísimas atención al emplazamiento, dimensiones, ventilación, etc., de las habitaciones de dormir. Los comedores, las salas, reciben en la distribución del arquitecto y propietario la parte más selecta; pero las habitaciones en que pasamos la tercera parte de nuestra existencia, y todo el tiempo que duran las enfermedades, esas son estrechas, oscuras y sin ventilación apropiada. ¿Cómo dormir en condiciones tan contrarias al descanso, a la reparación de nuestras fuerzas?

Los excesos de calor y de frío deben evitarse si queremos dormir higiénicamente. Los dormitorios deben calentarse en invierno y refrescarse en verano. Nunca han de emplearse mantas en gran número ni colchones de pluma.

Pueden prevenir también los trastornos del sueño de malas costumbres.

Muchas personas concilian difícilmente el sueño, y las hay que aun en estado ordinario de salud no pueden dormir. Débese esto por lo común a una gran irregularidad en la hora de acostarse.

Es un hecho establecido que la astringencia de vientre resulta la mayor parte de las veces del descuido en obedecer a las indicaciones de la Naturaleza, y que esta alteración puede curarse fácilmente cuidando de acudir al retrete todos los días a la misma hora. El hábito del insomnio no es más difícil de corregir.

Otras personas se dejan perseguir durante la noche por los trabajos y cuidados del día, sufren, no duermen, y a la mañana siguiente están más cansados que al acostarse. Esta tención nerviosa, no interrumpida, es muy perjudicial a la salud, y si se prolonga impide el sueño. Por este camino se llega en ocasiones a la locura.

En conclusión: la salud, la longevidad, la dicha, están más ó menos bajo la dependencia de un sueño normal.

DR. BLAYAC.

## Crónica de la moda.

Ha pasado la fiesta mundana por excelencia; las carreras de caballos donde se gana el gran premio. Las modistas de vestidos y de sombreros contribuyen con sus creaciones a la exhibición colosal del lujo y la elegancia parisienses. El sombrero que más ha llamado la atención lleva precisamente el nombre de la fiesta: se llama *Gran Premio* y es de tal color crudo bordado. El fondo todo plegado hace muy vaporoso. Un encaje mugo forma el ala, rizada en lo alto de la cabeza para que aumente el volumen. En la abertura hay un pequeño lazo de cinta raso, y completan los adornos una rosa de cinta de epiglé mugo y un ramo de rosas sin hojas.

Otro modelo no menos original y a la orden del día se llama *Amazona*. Su casco es muy alto y sus alas quedan muy abarquilladas. La garnisnion ha de ser altísima, porque así lo manda la moda. Nuestro modelo es de paja negra con alas forradas de terciopelo negro. Una drapería de faya maiz aparece en abanicos por delante y forma torzada es el bajo del motivo, acompañada a tres hojas polvorosas de azabache que se elevan atrevidamente y destacan un sombrero perfil en el fondo claro y brillante. Una mariposa y un insectillo parece que se hayan plantado allí por casualidad y momento, y su montura hace que se columpien al soplo más leve. En cuanto a los vestidos imaginados también para las

fiestas hípicas del fin de la temporada, hé aquí dos bonitos modelos: el primero de ellos de bengalina verde agajo y propio para señorita. La falda figurada está cubierta con otra de bengalina, y por delante forma dos gruesos pliegues redondos, haciendo pliegue hueco en medio. A los lados hay una serie de pliegues planos, y por detrás un doble pliegue redondo muy voluminoso y stado con cintas para formar recogido. El cuerpo está abierto de un modo extraño sobre un torro plano y lleva un fichú puesto bajo el borde de la derecha y pasando al otro haciendo pliegues. En la espalda el mismo fichú. Quello derecho de terciopelo y collar de perro de oro. Manga de codo con bocamanga de pliegues como la pechera. Sombrero *patilasson* forrado de terciopelo tendido, con el casco adornado con una drapería de terciopelo epiglé y un ramo de margaritas. Sombrilla de foll florido.

El otro vestido es de maravilloso medio dorado y tejido de perlas y encaje. Felda redonda de maravilloso formado en el bajo un pequeño pliegue hueco, al que se aplica un volante de encaje tejido. Tres grandes ondas del tejido de perlas caen sobre el delantero de la falda, rodeadas de moras de perlas medio doradas. Por detrás cae un paño de encaje forrado de maravilloso y terminado por un volante de encaje. El cuerpo de encaje y forrado de maravilloso lleva por delante un ahuecado de encaje medio dorado. Mangas de encaje, forradas de raso medio dorado y recortadas a ondas en el bajo. Un jockey de tejido de perlas guarnece el alto de la manga. La faldeta forma cuatro ondas muy abiertas. Quello derecho, todo de perlas sobre terciopelo medio dorado. Sombrero negro de crin guarnecido con terciopelo y perlas, y plumas por delante.

También comienzan a hacerse vestidos para las excursiones veraniegas. Uno que he visto es de bengalina y bordado, estilo guipur Renacimiento con bordado de oro. Falda figurada con volante plegado y tónica de bengalina, formando un delantal graciosamente recogido que descubre los lados de la falda, en la parte que está guarnecida con volantes de bordado sobrepuestos; uno de ellos sigue el contorno del delantal y hace su borde a la derecha. Por detrás cae un gran paño redondeado bajo el cual se vé un encaje. Cuerpo de bengalina cerrado con corchetes y sin pinzas. La espalda, de corte inglés, tiene el talle largo y el recogido está montado a la bretona en torno del talle. Un cinturón de bengalina cubierto de bordado sale de la costura de debajo del brazo, forma punta por delante y se cierra a la izquierda. Adorno de bordado en el hombro y cuello derecho guarnecido de bordado. Manga de codo con bocamanga de bordado. Sombrero de paja inglesa con ala muy abierta forrado de terciopelo y con una cinta del mismo terciopelo que pasa por encima del casco. Florcillas ligeras en lo alto del sombrero. Sombrilla de raso bordado con guarnición de plumas.

Para niñas se hacen vestidos muy graciosos. Es de damasco de lana fondo claro y terciopelo del mismo color. Los delanteros se abotonan derechos con una subartera, y el delantero derecho cruza sobre el otro con una gran vuelta de terciopelo. Una pinza marca el costado delantero. La espalda y el costado de espalda está plegado por delante y por la espalda y fruncido en el talle. Cinta de raso blanco retorcida sobre la costura de reunion con anchas lazadas.

Otro modelo tiene la forma de blusa con una pieza cuadrada y lleva un volante bordado y fastoneado. Cinturón ancho aplicado a una vuelta de talle, a la que están montados con fruncidos el cuerpo y la falda. Manga fruncida en el paño.

Por último, describiré una elegante matinee hecha de surah rosa. Los delanteros se abren sobre una pechera compuesta de entredoses de bordado y plegado todo ello de muselina, fija a la derecha y abrochada a la izquierda. Un doble volante de encaje siguen los delanteros. Cuello de encaje y manga de codo guarnecida con un doble volante de encaje y un entredós. Lazos de cinta de faya rosa.

Paris 20 de junio de 1885.

Ernestina.

## Las falsificaciones del aceite.

El aceite de olivas es objeto de numerosas falsificaciones, que son generalmente muy difíciles de descubrir. Figuran entre ellas la adición de aceites de cáscamo ó ajonjolí, de cacahueta y de algodón.

Para reconocer la presencia del aceite de cáscamo en un aceite de olivas, hay varios medios. Calvert propone añadir a un volumen de aceite tres volúmenes de una mezcla hecha con volúmenes iguales de ácido nítrico de 1,33 de densidad y ácido sulfú-

rico de 1,845. El aceite de sésamo se pone verde por la adición de este reactivo, mientras que el de oliva puro quedará sin cambiar de coloración. Puede reconocerse de este modo hasta un 10 por 100 de aceite de sésamo en mezcla con el de olivas. *M. Bando-* *nís* aconseja agitar fuertemente durante algunos minutos dos volúmenes de aceite con un volumen de ácido clorhídrico, en el cual se haya disuelto previamente un poco de azúcar; después de la agitación se deja en reposo, y el ácido clorhídrico se separa, y si el aceite de oliva está mezclado con algo de aceite de sésamo, el ácido se irá coloreando en rosa poco á poco, con tanta más intensidad, cuanto mayor sea la proporción del aceite de sésamo; si este pasa de 10 por 100, no solo se teñirá de color rosa la capa de ácido clorhídrico, sino también el aceite.

La presencia del aceite de cacahuete puede reconocerse por un medio bien sencillo: se coloca el aceite en una vasija de cristal; se sumerge un termómetro en el líquido, y se enfía el aceite rodeándolo de agua fría, con un poco de hielo ó nieve. En estas condiciones se verá que al llegar la temperatura á 8°, el aceite de cacahuete se condensa en forma de grumos que presentan el aspecto de arena ó de serrín, mientras que el aceite de olivas puro no presenta grumos, hasta los 4°, y con un aspecto muy diferente. El aceite de algodón puede reconocerse en la mezcla con el de olivas por la notable elevación de temperatura que se produce al mezclar el líquido graso con el ácido sulfúrico concentrado. Aun mejor procedimiento es el propuesto por *Waltz*, que es emplear el tricoloro de antimoniato, con cuyo reactivo el aceite de olivas puro tarda mucho tiempo en espesarse y presenta una coloración verde manzana, mientras que, teniendo mezcla del algodón, se espesa muy pronto, y se tñe de color café, tanto más pronunciado, cuanto mayor sea la proporción del aceite de algodón; puede reconocerse así hasta un 5 por 100 de este último aceite en mezcla con el de olivas.

Finalmente, para reconocer la pureza en general del aceite de olivas, *Kopp* indica el procedimiento siguiente:

En un vaso se colocan cinco volúmenes del aceite que se trata de ensayar, y se añade un volumen de ácido nítrico ordinario que marque de 38° á 40° en el areómetro Baumé. El ácido caerá inmediatamente al fondo. Se echan entonces unos pedacitos de alambre de cobre ó torceduras del mismo metal, que caen también al fondo, donde el cobre es inmediatamente atacado por el ácido nítrico, desprendiéndose gas bióxido de nitrógeno. Con una varilla de vidrio se agita bien la masa para que se mezcle perfectamente, cuya operación se repite dos ó tres veces en el transcurso de diez ó doce minutos, después de lo cual se deja el vaso con un contenido en reposo durante una ó dos horas en un sitio frío ó templado, pero no saliente. Al cabo del citado tiempo el buen aceite de olivas se presenta formando una masa blanca, sólida, frágil, que por la acción del tiempo se vá tñendo de amarillo oscuro y de pardo amarillento. El aceite de olivas falsificado con cualquiera otro producto necesita mucho más tiempo para solidificarse; la masa no se presenta nunca tan sólida ni tan dura como cuando es puro, adquiriendo más bien la consistencia de manteca, y al cabo de doce á veinticuatro horas adquiere un matiz sucio que le diferencia también bastante del aceite puro.

*Léigo Arista.*

**Miscelánea.**

**La llegada del arzobispo.** A las seis de la tarde llegó á la casería de Dávila, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón, acompañado del Dean de la Catedral, el Capellan mayor de la de los Reyes Católicos y el Sr. Nocete, y seguido de numeroso séquito que vino con él desde los Alifajés. Esperábase en la casería, gran número de personas de las más distinguidas de la capital, entre ellas el Sr. Pineda, dueño de la finca, el senador por la Universidad D. Nicolás de Paso, los diputados á Cortes D. Eduardo Rodríguez Bolívar y D. Mariano Agrela, hermano D. Valentin, D. Eduardo, D. Luis y D. Salvador Moreno, los señores Toledo y Tello por la Real Maestranza de Caballería, el Marqués de Mágina, D. José de Burgos, el Delegado del Banco, algunos concejales, el Rector de la Universidad D. Santiago Lopez de Argüeta, el director del Instituto D. Pedro Arosamena, el director del Colegio de San Bartolomé y Santiago D. Juan Sierra, Comisiones del profesorado y alumnos del Sacromonte, del Seminario de San Cecilio y de las Escuelas Pías, representantes del Cabildo metropolitano, de la Capilla Real y del Clero castrense, y un sin número de particulares.

Delúvose S. E. I. en la casería, donde se dignó aceptar un refresco que hubieron de ofrecerle: exquisitos dulces, helados y pastas. Sostuvo animada y discreta conversacion con los concurrentes, captándose desde los

primeros instantes la general simpatía de todos por su afabilidad y su despierto ingenio.

Al poco rato púsose nuevamente en marcha la comitiva, que aumentada con gran número de carruages que hallábanse esperando á S. E. en el Beiro, ofrecia al entrar á la poblacion un aspecto magestuoso. Llegada que fué al Triunfo, delúvose el Sr. Arzobispo ante el monumento consagrado á la Concepcion de María y oró una salva; siguieron todos despues por las calles de Elvira, Mendez Nuñez, Plaza de Bibarrambla y las Pasiegas, deteniéndose en la puerta principal del templo metropolitano.

La muchedumbre se agolpaba allí ansiosa de conocer al nuevo prelado, y se hizo muy difícil descender de los carruages y penetrar en la Catedral lleno de bote en bote. El órgano inundaba aquel ambiente con raudales de célica armonía; el arzobispo, acompañado de su séquito llegó al altar mayor, hincándose ante el ara, y orando; despues bendijo á los fieles; rezó en la Capilla de Nuestra Señora la Antigua, y saliendo de la Catedral, penetró en su palacio, donde le esperaban el Clero y gran número de particulares, con quienes S. E. iba, al pasar junto á ellos, conversando afablemente. Retirado á sus habitaciones, minutos despues se acomodó por uno de los balcones de palacio que dan á Bibarrambla, bendijo al pueblo que en la plaza habia, y colocó, con su propia mano, un ramo de flores en el altar de la Virgen de las Angustias.

¡Bienvenido sea, entre nosotros, el ilustre prelado, y Dios haga que realice en esta noble tierra sus ideales de paz y de ventura, viviendo en la santidad y en el amor de los granadinos!

**Subasta.** La del arriendo de consumos de Salobreña, se ha adjudicado á D. Francisco Martin Suarez en la cantidad de 40.000 pesetas; es decir con un aumento de 12'50 respecto á la de 1882 en que se adjudicó por 27500. Nos dicen que el arrendatario se propone aliviar algo los impuestos sacrificando sus propios intereses en bien de la clase obrera.

**Disposicion.** Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden disponiendo que en atencion á las excepcionales circunstancias porque atraviesa el país, con motivo de la epidemia cólica, se consideren terminadas las licencias concedidas á autoridades militares y en suspenso la concesion de ellas.

**Oposiciones.** El ilustrado jóven don Antonio Cañas Jaramillo que obtuvo la nota de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura en Medicina, ha obtenido por oposicion el premio ordinario en la asignatura de Clínica Médica, segundo curso.

**Delegado.** Conforme á lo solicitado por la Empresa, el señor Gobernador civil ha nombrado Delegado para intervenir en la recaudacion y pago de la corrida, al individuo de la Junta de Socorros D. Diego del Castillo y Lechaga, que anoche hizo, de acuerdo con los empresarios, la entrega del billeteje á los expendedores.

**Lo celebramos.** Tenemos entendido, que por la Delegacion de Hacienda se ha considerado la corrida del 28, como incluida en los beneficios sobre exencion del pago de impuestos al Estado.

**Bien hecho.** El nuevo señor arzobispo de Granada, que tenia dispuesta su entrada en la ciudad para el domingo 28, tan luego como se ha percibido del daño que con ello se podría producir en los intereses de la Empresa organizadora de la corrida de toros, máxime cuando se dedica á un objeto benéfico, ha dejado que aquella ceremonia se efectúe el lunes, día de San Pedro.

**El maestro de Dilar.** Segun nos escriben de Dilar, al maestro del pueblo don Juan Páramo, se le adeudan de sus haberes durante los años de 1868 al 1875, tres mil y pico de pesetas.

Dicho señor viene desempeñando su cargo desde hace 24 años, en que la escuela estaba dotada con 625 pesetas anuales, hasta que en el de 1880 fué elevada á la categoría de oposicion, elevándose su asignacion á 825 pesetas.

Hizo el Sr. Páramo las oposiciones, ganolas y siguió desempeñando su cargo, creído, como era justo y natural, que recibiría su paga por completo; pero no alcanzando al pago el 4 por 100 de la contribucion territorial destinado á este objeto, solo ha podido cobrar el maestro el importe de tres trimestres cada año, por más que el municipio venga obteniendo cantidades respetables como sobrantes del arrendamiento de consumos.

También nos dicen, que desde que se elevó la categoría de la escuela de niñas con la misma asignacion que la de niños, el maestro cobra menos que antes, habiendo llegado el caso de no cobrar ni la mitad del sueldo, siendo lo más aflictivo de su situacion, que por falta de puntualidad en el pago de la casa-escuela, ha corrido gran riesgo de que le pongan *los trastos en la calle*.

Así se recompensa en nuestro desdichado país á los que debieran ser más respetados por su noble ministerio.

**Toros.** Ayer llegaron á la casería de don Carlos Fernandez, los que se han de lidiar en la tarde del 28. Segun nos dicen los aficionados que los han visto, son muy bonitos, bien puestos, y apropiados para los diestros que los han de matar.

Hoy y mañana salen coches desde la Puerta Real á precios muy económicos, para llevar al sitio donde aquellos se encuentran expuestos al público, segun y como la empresa ofreció en los carteles.

**Casos y cosas.** Ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, un hombre que fué herido de una pedrada por una mujer en la cuesta del Pino; una mujer herida en la cabeza de resacas de una caída; y dos sujetos que rifieron en la calle del Negro, resultando ambos heridos, uno con arma blanca y otro de un golpe de palo.—Ha sido puesto á disposicion del juez del Campillo, un sujeto que insultaba á varias personas.

Detenidos por embriaguez y uso de armas, 2.

**Diestros.** Los aplaudidos *Gallito* y *Guerrita*, que el 24 torearon sin novedad en Jerez, llegarán á Granada en el tren correo de esta noche. Multitud de amigos y aficionados, sabemos que irán á la estacion á esperarles. Se hospedarán en la fonda de la Alameda.

**La higiene en Orgiva.** Nos dicen de Orgiva que con motivo de la declaracion oficial del cólera se han tomado precauciones sanitarias que se han limitado á ordenar el blanqueo de las fachadas de las casas. Pero no se ha reparado en que por medio de la poblacion pasa un arroyo donde confluyen todos los desagües y que reclama urgentemente se limpie y desinfecione, y que el pueblo está rodeado de charcas ó tasquibas en que recogen los propietarios de muchas fincas las inmundicias que el agua acarrea. Por esto una invasion cólica sería espantosa por las malas condiciones sanitarias de la poblacion.

**Las tarifas de consumos.** El día 1.º de julio empezarán á regir las nuevas tarifas del impuesto de consumos. Como la prensa empieza á discutirles, ya afirmando, ya negando, el aumento ó la baja de los derechos, parecenos que es oportuno comparar las tarifas de consumos de 31 de diciembre de 1881, actualmente vigentes y las que van á regir desde 1.º de julio próximo.

Las tarifas son dos, una general para todos los pueblos, otra especial, que como actualmente sucede, se añade para las capitales de provincia y poblaciones de más de 20 000 habitantes en su casco y radio.

Como verán nuestros lectores, fuera del ligero aumento que tienen los aguardientes y licores, en casi todo lo demás habrá más bien alivio que recargo para el consumidor con las nuevas tarifas.

**TARIFA GENERAL.**—No hay variacion en las cinco primeras especies que son las carnes y los aceites, comprendiendo las carnes de todas clases, vacunas, lanares, cabrias y de cerda, en fresco, en cecina ó saladas.

Tampoco la hay en toda clase de granos y sus harinas, ni en las legumbres secas, ni en el jabon, ni en el carbon vegetal, ni en los

vinos de todas clases, ni en los pescados de rio y mar, sus escabechos y conservas.

En los demás artículos hay variaciones, ya en alza, ya en baja, ya en la clasificacion de las especies.

Hállense en alza el aguardiente, alcohol y licores, que en la tarifa hoy vigente están unidos y pagan por cada grado en 100 litros desde 0'60 de peseta á 0'66 segun las clases de poblacion; y en la tarifa nueva se separan, pagando los aguardientes y alcohol desde 0'70 á 0'95 de peseta, y los licores desde 0'80 á 1'20.

Hay rebajas en el vinagre, en la cerveza, en la sidra y en el chacolí, que juntos pagaban por hectólitro desde 1'25 hasta 6'25; y que pagarán separados: el vinagre, desde 1 á 2'40, y la cerveza, sidra y chacolí, desde 0'90 hasta 1'25; de modo que la rebaja de la cerveza, sidra y chacolí es importantísima, sobre todo en las grandes poblaciones.

Quedan despues las adiciones de cuatro artículos con un ligero impuesto que son las siguientes: el carbon de coek, que pagará por 100 kilos (salvado ya el error que apareció en la *Gaceta*), desde 0'05 hasta 0'15, segun las poblaciones; las conservas de frutas, que pagarán por kilógramo desde 0'05 hasta 12; las conservas de hortalizas y verduras, desde 0'04 hasta 0'10, y los nueve décimos de la sal comun.

**TARIFA PARA CAPITALES Y POBLACIONES DE MAS DE 20000 HABITANTES.**—La principal reforma de esta tarifa consiste en haber dividido las aves y la caza, segun su tamaño y su diferente valor, pues era evidentemente injusto que un pollo ó un conejo pagasen al igual de un pavo ó un faisán; este aumento recae, por tanto, más bien sobre objetos de regalo que de primera necesidad.

La nieve y el hielo natural y artificial tendrán rebaja, dado que hoy pagan juntos desde 0'84 hasta 5'40 y en lo sucesivo pagarán separados la nieve y el hielo natural desde 0'80 á 3'50 y el hielo artificial desde 0'40 á 1'80.

En la estearina en rama ó manufacturada hay también una pequeña rebaja, pues pagando hoy 14'66 á 17'38, pagará por cien kilos de 14'50 á 17'30.

Los huevos tienen una rebaja de 0'05 cada ciento.

La leche, queso y manteca que pagaban como una sola especie por cien kilos desde 3'26 hasta 6'61, pagará por separado, á saber: el queso desde 3'26 á 6'70; la leche desde 2 pesetas á 3'20 y la manteca estraida de la leche de 3 á 5; con lo que se ve que la leche tiene una rebaja que supera de la mitad en Madrid.

La paja de cereales, garrofas, hiervas ó plantas para los ganados no tienen variacion alguna, y la leña tenia una pequeña rebaja en las primeras cinco clases de poblacion.

**Sobrestantes de obras públicas.**—La direccion general de Obras públicas ha resuelto desestimar todas las instancias presentadas hasta la fecha pidiendo dispensa de examen de una ó varias de las asignaturas que constituyen el programa de ingreso en el personal de sobrestantes de obras públicas, disponiendo al propio tiempo que queden sin curso las que se presenten en lo sucesivo con igual pretension.

**Máquina de imprimir.** Se vende una excelente máquina de imprimir, sistema Marinoni, casi nueva, y que tira, á un mediano andar, mil ejemplares por hora. Precio arreglado: se cederá en menos de lo que cuesta en París.—El que quisiere conocer más detalles, dirijase al Administrador de este periódico, Plaza de Bibataubin ó Campillo Bajo, núm. 6.

**CHARADA.**

Si partes alguna fruta resultará el *prima tercia*; si la *primera segunda* y el todo siempre está fuera de las reglas ordinarias que á la voluntad gobiernan.

Solucion á la anterior.—**CORTIJADA.**

**Remedio contra la filoxera.**

Los periódicos y revistas de los Estados Unidos y los más importantes diarios Europeos han hablado hace algún tiempo y recientemente insisten en asegurar que el azogue es un preservativo eficazísimo y un remedio infalible para la filoxera.

El descubrimiento de ese antídoto se ha debido á la necesidad de encontrar un preservativo contra los insectos que destruyen las colecciones de los naturalistas. Se ensayó primero el sublimado corrosivo, pero resultó ineficaz porque el cloruro de mercurio se descompone al contacto de la tierra; después se ha ensayado el mercurio puro mezclado con arcilla pura y muy pulverizada y echando media onza de cada una de estas sustancias alrededor del pie de la cepa, después de haber verificado una ligera escavación.

La mezcla se verifica echando ambas sustancias en un barril y agitando un largo rato. La operación ha obtenido el resultado más favorable en los Estados Unidos, hasta el punto de haberse autorizado oficialmente después de un detenido examen, el anuncio del ya citado descubrimiento, confirmando además por varias pruebas.

Personas competentes han opinado y opinan que daría el mismo resultado dicho remedio y quizá más pronto, empleando las cenizas ó carbones que quedan en las cámaras de fundición de las fábricas de azogue; puesto que en ellas está impregnado el mercurio de una manera, que no es fácil pueda lograrse en la arcilla ó greda. Tratándose de un asunto de interés vital para esta provincia, lo ponemos en conocimiento de nuestros abonados, juzgando que el predicho medicamento merece ser experimentado, ya porque los americanos que lo han descubierto no pueden proponerse interés alguno en su manifestación, ya también porque la ciencia tiene demostrado que el mercurio es el mejor de los insecticidas.

Además la operación es económica aun cuando se aumente la dosis ya expresada como puede fácilmente calcularse.

De todas maneras, lleva el descubrimiento en sí mismo el carácter de verosimilitud, si se tiene en cuenta la virtud de los preparados mercuriales.

**La ópera «Sigurd» en París.**

Era la noche del 7 de enero de 1884 cuando en Bruselas se representaba por vez primera la ópera de Ernesto Reyser, cuyo libreto escribieron Lacle y Bau, inspirándose en la primera parte de la epopeya los *Nibelungen*.

Su argumento es el siguiente: Günther, rey de los Borgoñones, se enamora, sin conocerla, de Brunequilda, á quien Odin arrojó de las regiones celestes por haber infringido la disciplina del ciclo escandinavo, condenándola á habitar en un palacio encantado hasta que la libertase un caballero sin miedo y sin tacha. Hay que arrostrar terribles peligros para libertar á Brunequilda. El rey de los borgoñones acepta la ayuda de Sigurd, rey de los Países Bajos, tan renombrado por su valentía como por su castidad, de suerte que Sigurd libertará á Brunequilda, y Günther en recompensa le concederá la mano de su hermana Hilda, que ama á Sigurd, y á quien Sigurd cree amar.

Así convenido, Sigurd, disfrazado con el casco de Günther, saca de su castillo á Brunequilda, quien creyéndose salvada por Günther le jura amor eterno.

Ambos matrimonios se realizan: Günther se casa con Brunequilda y Sigurd con Hilda. Y aquí comienza el drama. Sigurd, merced á un filtro le hace tomar Uta, la nodriza de Hilda conoce que ama á Brunequilda, y Brunequilda, desengañada, comprende que ama á Sigurd y no á Günther.

Dos hombres, Günther y Sigurd, que aman á la misma mujer, Brunequilda; dos mujeres, Brunequilda y Hilda, que aman á un mismo hombre, Sigurd. El odio de las dos reinas, la rivalidad de ambos reyes, que estallan y se patentizan al final del tercer acto, motivan un cuarto acto plagado de apasionados contrastes y un desenlace digno de la tragedia lírica. Günther, impulsado por los celos, asesina á Sigurd y Brunequilda muere sobre el cadáver de su amado.

Pardonada por Odin, se traslada con Sigurd, en una apoteosis final, al paraíso escandinavo. Hilda, viuda, llama en su auxilio á Atila, rey de los Hunos, para que la libre de Günther.

En París, lo mismo que en Bruselas, el primer acto pareció largo y pesado.

El admirable coro de los sacerdotes con que comienza el segundo acto y que en Bru-

selas produjo gran sensación, ha desagradado mucho en la capital de la República vecina, merced á la lentitud y característico énfasis de los coristas parisienses. En cambio la primera parte del tercer acto y todo el cuarto, lograron vencer las últimas repugnancias del público y aseguraron á *Sigurd* un éxito completo.

**Cartera oficial.**

**Boletín Oficial de ayer.** DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por el referido centro se participa al señor Gobernador civil las invasiones y defunciones causadas por el cólera el 22 del actual, en las provincias de Madrid, Castellon, Murcia y Valencia.

**GOBIERNO CIVIL.**—Circular del Negociado de Sanidad á los señores alcaldes de los pueblos que excedan de mil almas, para que inmediatamente sean constituidas las Juntas de Sanidad que han de funcionar desde 1.º de julio próximo, remitiendo á dicho negociado á vuelta de correo los acuerdos al efecto.

**SECCION DE FOMENTO.**—Edicto haciendo saber á los pueblos y particulares interesados en el proyecto de la carretera de 2.º orden de Loja á Priego por Algarín, que queda dicho proyecto y expediente de manifiesto en la mencionada seccion durante el período de 30 dias, para que puedan exponer acerca de los objetos de la informacion.

**DELEGACION DE HACIENDA.**—Aunque que para el día 27 de julio próximo, tendrá lugar en la Direccion general de Rentas estancadas y Delegaciones de Hacienda de Barcelona y Valencia, la subasta pública para el suministro de papel de cigarrillos, que puedan necesitar las fábricas de tabacos de las penínsulas, hasta el 30 de Junio de 1887.

**AYUNTAMIENTOS.**—Los de Dehesa Viejas y Cañar manifiestan hallarse terminados sus repartimientos territoriales.—Los de Iznalvez y Guájar, el apéndice al amillaramiento y el de Sportájar el amillaramiento, que han de regir en el ejercicio económico de 1885 86.

**JUZGADOS DE INSTRUCCION.**—Por el de Carmora, se suplica á las autoridades, Guardia civil é individuos de policía judicial, la busca y captura de dos burros que han desaparecido del cortijo de Cerro Gordo, de aquel término.

**JUZGADOS MILITARES.**—Por el comandante fiscal del 2.º batallon del regimiento infantería de las Antillas, se llama al soldado Francisco Gomez Rubiño, fugado del calabozo del hospital militar de esta plaza, para que se presente en el término de 20 dias, en la guardia de prevención del cuartel de la Merced.

**JEFATURA DE LA ZONA MILITAR DE GRANADA.**—Circular para que los reclutas del reemplazo de este año, destinados al regimiento infantería de la Constitución, que se hallan con licencia ilimitada, se presenten en este Gobierno Militar, considerándose como desertores los que no lo hagan inmediatamente.

**SUBASTAS.** El 4 de julio se subastará en el Gobierno de Oviedo y alcaldías de Luarca, Navia y Castropol la conducción del correo entre Luarca y Vega de Rivadeo, en 6.000 pesetas anuales.—El 31 de idem, en el gobierno de Lugo y alcaldías de Villalba y Rivadeo, igual servicio entre la estación de Beomonde y Rivadeo, en 9.500.—El 2 de idem, en el gobierno de Madrid, las obras en el cuartel de la comandancia de la Guardia civil de la provincia (calle del Pacifico, núm. 15), para habilitar cuerpo de guardia y otras dependencias, en 9 517'91 pesetas.—El 27 de id., ante la junta diocesana de Albarreña, la reparacion de la torre de la iglesia parroquial de Santiago de aquella ciudad, en 2 506 25.—El 28 de id., en el ayuntamiento de Madrid, el arriendo del impuesto sobre carruajes de lujo y caballos de montar, desde 1.º de julio próximo á fin de junio de 1889, en 65.000 pesetas anuales.

**El pago á los maestros.** Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de noviembre de 1882 sobre pago de las atenciones de instrucción primaria se ha librado el 25 del presente á los habilitados respectivos para que lo perciban los maestros á quien correspondía, el 4.º trimestre corriente por completo, de los pueblos que lo han ingresado hasta la fecha y son los siguientes:

Granada, Algarinejo, Atarfe, Bérchules, Castillejar, Caparacena, Darcal, Encanto Vaqueros, Huéscar, Huéscar Santillan, Galera, Churrigana, Lavois, Meraleda, Mecina Bombaron, Montefrío, Orgiva, Orce, Padul, Pines Puente, Púshis, Salar, Salobreña, Trugiltes, Valor, Zúbia, Cejar y Mairana.

Iguamente se libró en parte dicho cuarto trimestre por los pueblos: Alhendin, Asequias, Armilla, Albolote, Albondou, Alfacar, Banaída de Guadix, Colomera, Cádiz, Castril, Callar Baza, Campetejar, Cogollos Vega, Dúlar, Delar, Dehesas Viejas, Ferreira, Fonelas, Gaba Grande, Gaba Chica, Guadix, Güéjar Sierra, Huéscar, Huélagu, Chausquina, Jun, Loja, Malá, Motril, Montegicjar, Monachil, Mondújar, Melgís, Nigüelas, Ogijares, Olivar, Purullana, Peza, Polopos, Píena, Restabal, Santafé, Sorvilan, Villanueva de las Torres, Ventas de Huelma, Ugijar, Izbor 6 Uoras.

**Servicio de la plaza** para el 26 de Junio de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Gualterio Saco Miras Peralta, comandante de Antillas.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y prov-

siones, 3.º capitan de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. al T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

**Estado del tiempo.** Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 703 04.—Direccion del viento, N.; por la tarde, O.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 28'0.—Idem al sol, 35 0.—Pluviómetro en milímetros, hasta la nueve de la mañana, 3 29.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 24 6.—Pronóstico del tiempo, nubes.

**Bolsa de Madrid del día 21.** Ultimos precios.—Duda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 60'70; Id. fin del corriente, 60'60; Id. fin del próximo, 00'90; Duda perpétua al 4 por 100 exterior, 00'00; 4 por 100 exterior, 00'00; Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00; Duda amortizable al 4 por 100, 78'50; Billetes hipotecarios de Cuba, 00'00; Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00, Acciones del Banco de España, 349'00; Duda de Cuba, 87'50.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2430. Entrada de hoy, 256.—Total existencia de hoy, 2686.—Venta: A 10 ps. 00 es. la fanega, 36 fanegas; á 10 ps. 50 es. la id., 52; á 10 ps. 75 es. la id., 86; á 11 ps. 00 es. la id., 93; á 11 ps. 25 es. la id., 76; á 11 ps. 50 es. la id., 55. Total vendido, 398 fanegas.—Balance: Existencia, 2686 fanegas. Vendido, 358. Sobrante para mañana, 2288.

**Precios de otros granos.**—Cebada, de 6 pesetas 00 céntimos á 6 ps. 50 es. fanega; habas, de 9 ps. 00 es. á 10 ps. 00 es.; Maiz, de 10 ps. 00 es. á 11 ps. 00 es.; yera, de 10 ps. 00 es. á 10 ps. 25 es.

**Ministerio público.** Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 25 de junio de 1885.—Cerdo, 1'10.—Vaca, 1'48.—Ternera, 0'00.—Vendido en las tablas con 13 céntimos de aumento en kilogramo.

EL NIÑO

**Francisco de P. Lillo y Puche,**

ha subido al cielo

á las 3 y 1/4 de esta madrugada.

Su inconsolable padre D. Francisco de P. Lillo y Acosta, abuelo materno la Sra. D.ª Francisca J. Acosta de Palacios, (viuda de Lillo), hermana, tios, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion la tengan por recibida, y se sirvan asistir á la misa de Gloria que se verificará mañana 27 á las diez de la mañana, en Ntra. Señora de las Angustias, y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Jacinto 6, á la parroquia de Santa Ana, por cuyos religiosos astos les quedarán agradecidos.

Granada 24 Junio 1885.

**Calles.**

Día 26.—San Juan y San Pablo, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario: á las siete y media misa cantada; á las seis, ejercicios de la preciosa Sangra de Jesús.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En San Justo, ejercicios de devocion al Sagrado Corazon de Jesus.—En el Angel Custodio, misa cantada al Stmo. Cristo de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—*Vista de la Corte de María.*—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.—Día 27. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Sagrario.

**Cartas á «El Defensor.»**

**Madrid.**

24 de Junio de 1885.

Durante las primeras horas de la tarde se ha desencadenado sobre Madrid impetuosa tempestad, habiendo caído algunas chispas aunque sin causar daños. Ayer y anoche llovió en abundancia, y si esto sigue, no se sabe cuando entraremos de lleno en el verano, que bien marado debía suprimirse este año como preservativo contra el cólera, lo mismo en Madrid que en provincias.

El terrible azote decrece en Murcia, para donde esta mañana han salido Cánovas y Romero, acompañados por los médicos Lucientes y Capdevila y el químico Sr. Garagarza, con dos ayudas de cámara. El tren llegará á Murcia aho a á las cinco de la tarde, y los viajeros indicados estarán de regreso en Madrid el viernes á las once de la mañana, permaneciendo en la población infestada cerca de dos dias. Los ministros llevan 50000 pesetas que repartir entre los necesitados. Romero dejó firmada anoche una Real orden permitiendo al Dr. Ferrán que vacune libremente en las provincias infestadas. En Madrid no se vacunará en tanto no se reciban los pedidos: lo principal es ir á Murcia, que aquí

todavía los casos son contados y circunscritos á los barrios bajos.

Con la ausencia de Cánovas y Romero, la política disfruta hoy de relativo reposo. Se siguen comentando los discursos pronunciados en Palacio por la Comision del Circulo Mercantil y la contestacion del Rey que terminará aconsejando á los comerciantes que no repitieran manifestaciones como la memorable del sábado.—La Junta directiva del Circulo se reunió por la tarde, acordando no acudir á las Cortes y convocar á Junta general para dar cuenta del resultado de su cometido.—Las palabras con que el Rey terminó su discurso, segun varios periódicos, fueron: «pide á Vds. que procuren no ser repitidas manifestaciones como la del sábado, porque la verdad es que han dado lugar á mayores desgracias que las causadas por el cólera mismo.» Asunto es este que dará juego en la prensa, como ocurrió cuando vino á Palacio la comision de Barcelona.

Otro rumor de hoy es la repetición de que así que se aprueben los presupuestos de Cuba habrá crisis, aduciendo como una prueba el que Silvela está ya convencido que no hay tiempo para que las bases del Código civil queden aprobadas por el Congreso antes de la clausura de sesiones. Los amigos del ministro de Gracia y Justicia confían aún desmantelamiento en union con todos los ministeriales, que haya crisis ni motivos para haberla en mucho tiempo, pues á su juicio este ministerio volverá á abrir las Cortes á fin de año. Escuso decir que las oposiciones no crecen en nada de esta, considerando muerta la situacion, y rechazando los argumentos que los conservadores aducen para probar que los debates de ayer tarde y del lunes les han levantado y fortalecido.

Desde París telegrafaron á *La Correspondencia Imparcial*, una nota de una Agencia en que se decía que por iniciativa de la Calle se habia constituido en París un directorio del partido zorrillista compuesto de Salvachos, Paul y Angulo, Estébanes y La Calle, siendo su primer acuerdo destituir á Ruiz Zorrilla de la jefatura del partido en cuyo puesto le reemplazará Paul y Angulo.—Los zorrillistas de Madrid niegan redondamente estas noticias creyéndolas hasta inverosímiles; y la verdad es que en los Circulos no se les ha concedido crédito.

Ante la repetición de rumores de que se pensaba en nuevo cierre de tiendas, los comerciantes de Madrid protestan unánimes contra esas noticias.—Esta noche toma posesion la nueva junta directiva de la Sociedad de africanistas y en breve saldrá el primer número de su boletín.—Denunciado *El Motin* como es costumbre.—Sólo, el propietario de *El Progreso*, ha sido condenado á ocho años de prision por un artículo considerado injurioso para el Rey.—Es probable que Villaverde derogue el bando prohibiendo que se vea el título de los periódicos.—La Comision científica que fué á Valencia ha cesado hoy en sus funciones, habiéndose remitido sus trabajos á informe de la Academia.—La *Gaceta* contiene una combinacion de magistratura; ley de distritos en Guipúzcoa y varias Reales órdenes de diversos ministerios.

En el Ateneo se ha reñido gran batalla para la presidencia, entre Moret y Echegaray.—A las cinco ha terminado la votacion y hasta las ocho no se sabrá quien ha triunfado.

En el Congreso ha habido animado tiroteo entre las oposiciones y el gobierno, representando á este Silvela. Martos interrogó sobre lo ocurrido en el arreglo de la Sala de Audiencia de Madrid; Castelar anunció que estaba resuelto á plantear el debate político así que los ministros ausentes se hallen aquí de regreso. Portuondo anunció una interpelacion sobre la recepcion en Palacio de la Comision del Circulo Mercantil.—Labra interrogó respecto á si el gobierno haria auyas ó no las frases pronunciadas por el Rey. En suma, la atmósfera cargada y mucho. Silvela ha dicho que no se cerrarán las Cámaras sin que las oposiciones hayan dicho cuanto desean.—Muchos comentarios en los pasillos; y á las cinco ha continuado el debate de presupuestos de Cuba.

Los telegramas de esta tarde se reducen á decir que Gladstone y Grandville manifestaron en las Cámaras inglesas que Salisbury ha formado gabinete que iba á presentar á la Reina.—En Alemania decíanse rúnicas las precedencias españolas del Metirráco excepto las Baleares.—F.

**Noticias.**

**Los volcanes en Java.**

Los daños causados en el mes de mayo por las erupciones volcánicas de la isla, son más considerables de lo que se habia creído.

Las cenizas y lava arrojados por el Smeroe, que es el volcan principal, ha abierto zanjas de muchos cientos de pies de profundidad. Después de una dificultísima exploracion en los puntos más castigados, se ha visto que la arañ plantacion de café de Bening ha desaparecido y que toda la poblacion que la ocupaba y que se hace ascender á 500 habitantes, con el jefe de la explotacion, ha perecido.

Las últimas cartas recibidas de la isla anuncian que continuaban los ruidos subterráneos al lado de Krakatau, que tan terribles daños causó hace dos años. La gente temia nuevos desastres.

**Espectáculos.**

**Teatro Isabel la Católica.** Funcion para hoy.—Por última vez la zarzuela en tres actos, LA MAS COTA.—A las nueve.—Entrada principal, 3 reales.—Idem de Paraiso, 2.

**Ganga positiva.** Per ausentarse su dueño, se vende, en la mitad de su valor, una máquina de coser, de pié, casi nueva.—Laurel de las Tablas, núm. 8.

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Loretis es uno de nuestros correspondientes en París...

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la medalla de oro...



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo...

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé...

A. PINKETAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, Zaccin, número 40.

D. Manuel Orozuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor...

Ama de cria. Primeriza con leche fresca para casa de los padres. Cuesta de Marañes, núm. 34, darán razon.

Aventadora pequeña de manivela, se vende una nueva, en Saatafé. Dirigirse al maestro Enrique Castro.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colecha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Libenne y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de generos coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Carmen...

Se vende un landó de cinco lomos, una máquina de frangollo y tres troncos de guarniciones a la inglesa, unas piegas, otras negras y otras doradas, todo en buen uso...

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglés paleale decena de medias botellas. 12 rs. Alemana de Baviera, id. id. id. 18 » Española de masa, id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una decena en adelante...

La Nueva Funeraria. 34, Mendez Nuñez, 34, cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales...

Piso barato. Se cederia uno a dos Señoras de respetabilidad, en casa principal. Darán razon Ancha de las Angustias 18.

Noguera, profesor de francés é inglés da lecciones en su propia casa, por hallarse desgraciadamente impedido. Vivo, Boqueron 46, frente al cuadro de la Santísima Trinidad.

Almoxeda. de muebles. Postigo de San Agustín, número 4.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a todo el público extracción de dientes, muelas y raíces, sin usar la llave inglesa, que las resaca y ocasiona, y si solo con una magnífica colección de fórceps americanos que acaba de recibir...

FLOR DE FAMILIETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ. Un solo ensayo convencerá a cualquier Señora de la incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen...

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real frente a la coquería de los Sres. Lopez hermanos...

Table with 4 columns: VINO DE BURDEOS, Botella, VINO DE BORGONA, Botella. Lists various wine types and prices per bottle.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Table listing printing services: Letras de cambio, Libros, folletos y periódicos, Libros talesarios, Cartas, Facturas de gran lujo, etc.

PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis y en todos los casos cuando es menester combatir el Empobrecimiento de la Sangre.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao...

Maquinista mecánico. Desea prestar sus servicios en cualquier clase de industria, con preferencia en fábricas de azúcar, dentro ó fuera de la península.

Ganga. Se venden casi de valde, por ausentarse su dueño, siete marjales tierra de riego, en término de Purchil. Para informes, San Miguel alta, 15.

Por ausentarse su dueño, se vende el éarman llamado de Cabreria, Carril de San Miguel, en el arco de Fajalaura. El dueño vive, calle de Santa Escolástica, núm. 27.

Se borda en blanco sea perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante. Colaba, 15, principal.

Se alquila la casa calle del Horno de Marina número 11, en perfecto estado de conservación. Para verla y tratar del precio y condiciones, extenderse con el dueño, que vive calle de Buen Suceso, núm. 29, donde estén las llaves.

Sindicato de la Acequia Gorda. Se cita a Junta general (por tercera vez) a los señores participantes de la misma, para el día 1.º de Julio próximo...

Gran taller de construccion de pianos y órganos de Adolfo Montero Weisa é hijos. Plaza Nueva, Granada. En dicho establecimiento se construyen órganos de iglesia de todas clases y precios...

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva y con todos los hierros y piezas adecuadas para toda clase de costuras...

Almoxeda. Se hace de todos los muebles de una casa, y menaje de una escuela de niñas. Paentezuclas, 27.

Piano. Se vende una vertical de pale santo. Darán razon, Rejas 17. ESCUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economia...

Aviso a nuestros consumidores. El depósito Lavves establecido en esta capital, Boqueron 2, se ha trasladado fuera de esta ciudad, en el término jurisdiccional de Gambia la Grande...

Subasta. Por segunda vez se sacan a subasta las obras de reparacion y conservacion de las presas Real de Genil y Anataque y acequia Gorda, para el día 30 del actual...

Subasta. Para cumplir la última voluntad de la difunta D.ª Gabriela Basna, se venden en pública subasta extrajudicial, por los testamentos de dicha obra, dos casas situadas en esta ciudad...

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños...

Gran almacen de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que los vendidos directamente de fábrica...

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO SEÑOR. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto...

Ya se recibió un grande y variado surtido de géneros para la presente estación, en telas para trajes de señoras, entre otras, cañamazos con listas de terciopelo, sicilianas de ramos de colores, velo pompadur, telas, encajes alta novedad...

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas. toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs. y por 2 rs. más se remiten por el correo...

D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orticonaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente...

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Pérezos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlo...